



Fecha publicación: 14/01/2010

Establece como figura de protección la de Parque Natural

Aprobado el Plan de Ordenación de Recursos Naturales para la Sierra de Guadarrama **María Cuenca**

La Sierra de Guadarrama, que ocupa 83.620 hectáreas y que incluye el término municipal de Peguerinos, en la provincia de Ávila, estará protegida bajo la figura de Parque Natural, según establece el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

El PORN recoge un inventario detallado de todos los valores ambientales de la zona e incorpora directrices para la gestión sostenible de sus recursos, además de establecer una zonificación del territorio que permite identificar los de valores más relevantes y asignar a cada tipo de área los usos que resultan compatibles con la conservación de sus valores ambientales.

La aprobación del PORN por parte de la Junta de Castilla y León supone un paso más para la declaración del Parque Natural Sierra de Guadarrama, así como para el cumplimiento del protocolo de colaboración suscrito en noviembre de 2009 entre los gobiernos autonómicos de Madrid y Castilla y León, con el fin de impulsar la creación del Parque Nacional de Guadarrama.

El trabajo realizado por ambas comunidades autónomas ha permitido identificar la existencia de un ámbito territorial de 30.000 hectáreas en la Sierra de Guadarrama, que, según la Junta, “cumplen plenamente los requisitos para poder ser propuesto como Parque Nacional”.

Si la propuesta prospera, la Sierra de Guadarrama albergará en sus dos vertientes un gran Parque Nacional, el quinto en extensión del país y el segundo de Castilla y León, donde estarán representados algunos de los ecosistemas más valiosos y representativos de la península y muchas de sus especies más emblemáticas.

Se pretende, de esta forma, crear “un modelo de desarrollo sostenible adaptado a las particularidades del territorio donde se enmarca y buscar la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, basándose en un aprovechamiento ordenado de sus recursos renovables y ligado a las nuevas oportunidades que ofrecen los espacios naturales”.